

Para: **PUBLICO EN GENERAL**
Asunto: **CONVOCATORIA REMATE VOLUMEN DE CHATARRA**

La Dirección Administrativa de Comfaboy, se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de volumen de chatarra mediante el procedimiento de venta al mejor postor, los elementos están ubicados en el Centro Recreacional Sogamoso, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

Procedimiento de la subasta

1. La recepción de sobres se realizará el día jueves 21 de agosto de 2025 de 8 a.m. a 10:00 a.m. en las oficina de administración del Centro Recreacional Comfaboy de Sogamoso km 1 vía Indumíl; la apertura de sobres a las 10:00 a.m.
2. ***PRECIO BASE VOLUMEN DE CHATARRA \$6.840.000.00. (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE).***
3. Las personas interesadas en participar deberán hacer llegar la oferta económica igual o superior al precio base indicado en el numeral 2 en sobre cerrado a las oficinas del Centro Recreacional Comfaboy Sogamoso antes de la fecha indicada en el numeral 1; De igual forma podrán inspeccionar a partir de la fecha el volumen de chatarra; para tal fin, un Delegado del Centro Recreacional suministrará la información requerida.
4. El volumen de chatarra está compuesto por activos no vendidos en remate realizado y chatarra en general, elementos de madera, hierro, plástico, aluminio, cables, vidrio, fibra de vidrio y chatarra en general.
5. El lote de chatarra será adjudicado a la persona que presente la mayor oferta y cumpla con las demás condiciones establecidas.
6. La persona a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra deberá consignar en los bancos autorizados por Comfaboy el valor ofertado.
7. Los gastos que se generen por flete, cargue, descargue serán asumidos por el comprador a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra y quien retirará en forma inmediata los elementos que conforman el volumen de la misma.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 11 de agosto de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

FREDY GEOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY

Director Administrativo

Danilo Alonso Báez Torres
Jef e Dpto. Logístico

Vo.Bo. Auditoria Interna